

RESOLUCION AG

Número : 0381-16



Fecha : 29/12/2016



Tema : Traslado transitorio de la Agente Nélide Romero al Departamento Contaduría y Presupuesto

VISTO:

El Reglamento de la Administración General, aprobado por Acuerdo N° 4751 Punto 7; el Reglamento de la Dirección General de Administración, aprobado por Acuerdo N° 4818 Punto 10; y,

CONSIDERANDO:

Que lo dispuesto en el apartado 5) del artículo 4º del Reglamento de la Administración General, confiere al Administrador General la facultad de asignar funciones y tareas al personal dependiente de la Administración General.

Que en virtud de la distribución actual de la planta de personal de los distintos sectores de la Dirección General de Administración y con el fin de reforzar al Departamento Contaduría y Presupuesto resulta conveniente trasladar al mismo a la Agente Nélide Romero para tal finalidad.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

RESUELVE

1. Trasladar transitoriamente al Departamento Contaduría y Presupuesto a la Agente Nélide Romero, quien se desempeña actualmente en el Departamento Compras y Contrataciones.
2. La presente se efectivizará a partir del día 02 de enero de 2017.
3. Comuníquese a la Dirección de Gestión Humana mediante correo firmado electrónicamente.
4. Regístrese, notifíquese y archívese. Cúmplase por el Departamento de Gestión Administrativa.

Fdo. Cr. Eduardo Manqueo
Administrador General